RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Encauzamiento en Villagonzalo". Expte.: OBR0510114. (2010062388)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0510114.

d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: http://contratacion.juntaextremadura.net

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Encauzamiento en Villagonzalo.

c) Lotes: No procede.

d) CPV: 45240000-1.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 135.593,22 euros.

IVA (%): 18.

Importe total: 160.000 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación (sin incluir el IVA).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 05/10/2010.

b) Contratista: Ingeniería y Construcciones Hernández Sastre, SA (INCOHERSA).

c) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 110.430 euros.

IVA (%): 18.

Importe total: 130.307,40 euros.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 6 de octubre de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •